

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0155**

Fecha: VEINTIUNO(21)NOVIEMBRE2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2013 00339	Ejecutivo Singular	COOPDESOL	CARLINA CORDOBA - DE PINO	Auto termina proceso por desistimiento DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2018 00033	Ejecutivo Singular	JAISON PENSO MOLINA	OSWALDO JARABA VILLALOBO	Auto termina proceso por desistimiento DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2018 00141	Ejecutivo Singular	PALMAS OLEAGINOSAS DEL ARIGUANÍ S. A.	LEONOR ESTHER - MUSSA LEMUS	Auto termina proceso por desistimiento DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2018 00684	Ejecutivo Singular	KATTY MARTINEZ DURAN	NORIS OCHOA DE VILLERO	Auto termina proceso por desistimiento DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMEINTO TACITO.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2018 00733	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	AURA - CUJIA DE RODRIGUEZ	Auto termina proceso por desistimiento DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	20/11/2023	1
15001 41 89 001 2018 01470	Ejecutivo Singular	EDWIN FABIAN VILLAMIZAR MEJIA	YAIR EDUARDO MORALES HURTADO	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL ACTOR CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE, SOPENA DECRETO DESISTIMIENTO TACITO.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2020 00726	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	ALEJANDRA MARIA SARMIENTO MOLINA	Auto Interlocutorio SE ABSTIENE DE RESOLVER LA SOLICITUD ELEVADA Y SE HACE REQUERIMIENTO EN CUANTO A LA MISMA PARA RESOLVER.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2022 00190	Ejecutivo Singular	MELQUIADES SUAREZ MERIÑO	DIEGO - VILLADIEGO R	Auto decreta medida cautelar DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2022 00498	Ejecutivo Singular	COOPSERP - COLOMBIA COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	IVAN CARLOS BOBADILLA DAZA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBA LA LIQUIDACION DE CREDITO APORTADA POR EL ACTOR.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2023 00085	Ejecutivo Singular	ALICIA ESTHER - NUÑEZ PERALTA	JOSE RAUL - MUÑOZ BARRERO	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL ACTOR CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE, SOPENA DECRETO DESISTIMIENTO TACITO.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2023 00302	Ejecutivo Singular	COOALMARENDA - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENDA	ANA ALBENIS SARMIENTO GONZALEZ	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL ACTOR CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE SOPENA DECRETO DESISTIMIENTO TACITO.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2023 00409	Verbal	SILVIA ANDREA JACOME VERGEL	PILAR OVALLE ARZUAGA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUSBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS EN PROVIDENCIA	20/11/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2023 00438	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMAPOS S.A.S.- DISTRIBUIDORA FARMACENTRO SAS	CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CESAR	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA ORDEN DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA EN CONTRA DEL DEMANDADO.	20/11/2023	1
20001 40 03 007 2023 00438	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMAPOS S.A.S.- DISTRIBUIDORA FARMACENTRO SAS	CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CESAR	Auto decreta medida cautelar DECRETA LAS MEDDAS CAUTELARES SOLICITADAS	20/11/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA VEINTIUNO(21)NOVIEMBRE202 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
SECRETARIO